

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E- 528 /2013 /

COLINA, 12 de Marzo del 2013

VISTOS: Estos antecedentes **1)** Carta del Párroco don **JESUS GARCIA VALENCIA**, de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Esmeralda, solicitando autorización para realizar **Domingo de Ramos** el día 24 de Marzo del 2013 desde las 9:00 a las 13:00 horas y **Vigilia Pascual**, el día 30 de Marzo del 2013 desde las 12:00 a las 24.00 horas, además de la ocupación de espacios públicos, cerrar la Calle Padre Soto y el entorno de la Plaza de Esmeralda.

2) Providencia N° 389 de fecha 06 de Marzo, del 2013, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículo 1º, inciso 1º, 56 inciso 1º y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1) Autorizase al Párroco don **JESUS GARCIA VALENCIA**, de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Esmeralda, para realizar **Domingo de Ramos** el día 24 de Marzo del 2013 desde las 9:00 a las 13:00 horas y **Vigilia Pascual**, el día 30 de Marzo del 2013 desde las 12:00 a las 24.00 horas, además de la ocupación de espacios públicos, y cerrar la Calle Padre Soto y el entorno de la Plaza de Esmeralda.

2) El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo Permiso Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ

Alcalde

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,

Secretario Municipal



~~CARLOS GARCIA LECAROS~~
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~

MOR/OGL/fgH

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- 8º Comisaría de Carabineros de Colina
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes Y Archivo